



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
12:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE MODIFICA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES RESPECTO AL DEBIDO ACOMPAÑAMIENTO DE LAS VÍCTIMAS, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.***
- B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA LA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE PROGRAMA DE APOYO PARA LOS PESCADORES, FILETERAS, FILETEROS, DESHUESADORAS Y DESHUESADORES, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA ESHER MAGADÁN ALONZO.***
- C) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN Y LA LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE PLATAFORMAS AMIGABLES PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

TURISMO ACCESIBLE EN LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, SUSCRITA POR EL DIPUTADO GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA Y LA DIPUTADA ROSANA DE JESÚS COUOH CHAN.

- D)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFIQUE EL NOMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE AL DE JUVENTUDES, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- E)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- F)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL PARLAMENTO DE MUJERES YUCATECAS, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- G)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONAN UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII Y LA FRACCIÓN VIII SEXTIES AL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE JUSTIFICACIÓN Y REVOCACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA CONTRAER OBLIGACIONES O EMPRÉSTITOS CON CARGO AL ERARIO PÚBLICO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA LARISSA ACOSTA ESCALANTE Y EL DIPUTADO JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS.*
- H)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DE LICENCIAS DE CUIDADOS Y CRIANZA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LARISSA ACOSTA ESCALANTE Y EL DIPUTADO JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS.

- I)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- J)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, EN LA QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN LIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, SOLICITA AL EJECUTIVO DEL ESTADO TENGA A BIEN NOMBRAR AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA AMBIENTAL Y URBANA, A FIN DE PROCEDER CON LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y CONSECUENTEMENTE, EL INICIO DE LAS OPERACIONES ENCAMINADAS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA DICHA INSTITUCIÓN, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.